

ALETAMARILLA S.A.

Manta, 07 de Febrero del 2012.

Señor.

ALVARO GUMERCINDO BUITRAGO GARCES

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "ALETAMARILLA S.A." en sesión celebrada en día de hoy, tuvo a bien elegirlo en calidad de **VICEPRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, tendrá la función fundamental, de brindar asistencia y cooperación a la Gerente General y Presidente de la compañía en la vigilancia de la buena marcha de los negocios sociales. Deberá también subrogar al Presidente de la compañía, con sus mismos deberes y atribuciones, en casos de ausencia o impedimento temporal o definitivo de este funcionario.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capítulo Cuarto, artículo decimo noveno de los estatutos de la compañía.

ALETAMARILLA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta el 26 de Enero del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Muy atentamente,



Ab. Javier Piloso Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

INSCRIPCIÓN
Registro Mercantil Manta
151
274
Febrero 07 del 2012
Ab. Valeria Villalba Paredes Castro
Notaria Pública
del Cantón Manta

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.

Sr. Alvaro Gumercindo Buitrago Garcés.
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. C. No.131039903-3
Dirección: Calle 14 y Avenida 21 y 22.